



ACTA DE ADJUDICACIÓN (FALLO).

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz, conforme a lo estipulado en el Art. 51 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y para dar cumplimiento al mismo, mediante análisis comparativo de las proposiciones admitidas de la empresa/persona física siguiente: **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA TLACHY S.A. DE C.V.**; en nuestra propia resolución y con el fin de fundamentar el FALLO, de la Licitación número: **2019301890701**, referente al Servicio: **REHABILITACIÓN DE CALLES Y CIRCUITOS VIALES PRINCIPALES, MEDIANTE SISTEMA DE DOS RIEGOS CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, EN LA LOCALIDAD TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO., DE LA LOCALIDAD TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO,** bajo el número de Servicio: **2019301890701** que se realizará en el Municipio de Tuxpan, Veracruz. Dicho servicio pertenece en específico al fondo: **FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2018 (MARITIMOS2018)**, del ejercicio 2019.

Lo cual, se informa que el Servicio antes citado, se **Adjudicará** al proveedor:

COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA TLACHY S.A. DE C.V.

Toda vez, que es la empresa **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA TLACHY S.A. DE C.V.**, presentó la propuesta más solvente y que reúne las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas por este H. Ayuntamiento. Además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia requerida para la ejecución del servicio.

NOTA: si dos concursantes presentan propuestas que cumplan los criterios antes citados, el contrato se adjudicará a quien presente la postura más baja.





ATENTAMENTE:

TUXPAN, VERACRUZ, A 12 de febrero de 2019

“EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS”

C.P. PEDRO BENÍTEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCÍA NIEVA
SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. A. MARIO Z. SAUCEDO BONILLA
VOCAL PERMANENTE

C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ
VOCAL

ING. FRANCISCO JAVIER BLASCO JIMÉNEZ
VOCAL

ING. SANTOS VARGAS FLORES
VOCAL

c.c.p. Archivo

